



El restaurante "El Hornazo" ofrecerá desde abril la Comida a Domicilio para Mayores

- El Ayuntamiento opta por conveniar con este histórico restaurante de la localidad con el objetivo de continuar mejorando el servicio.
- Al igual que en anteriores ocasiones el menú constará de un primer plato, un segundo plato y postre que podrán recogerse cada día en el propio restaurante.
- El precio será de 6 € el menú individual y tan sólo 9,95 € dos menús de comida sana y equilibrada para los mayores de San Martín de Valdeiglesias..

San Martín de Valdeiglesias, 26 de marzo de 2010. El Ayuntamiento presenta a los vecinos la nueva etapa del servicio de Comida para Mayores a Domicilio que desde el próximo mes de abril será ofrecido por el restaurante "El Hornazo"

Comida para mayores a un precio muy económico

El Ayuntamiento de San Martín de Valdeiglesias continúa buscando formas de mejorar el servicio ofertado a los mayores de la localidad para que puedan disfrutar de una comida sana, equilibrada y económica sin tener que cocinar cada día.

Esta iniciativa que tuvo una buena primera acogida por los vecinos de San Martín de Valdeiglesias permite a los mayores de 65 años, pensionistas o usuarios del Servicio Municipal de Ayuda a Domicilio acudir al restaurante "El Hornazo" para retirar diariamente un completo menú para degustarlo en su hogar.

Para el próximo año "El Hornazo" que ya ofrece un variado menú del día para tomar en su salón, conveniará con el Ayuntamiento ofrecer un sustancioso menú compuesto de primer plato, segundo plato y postre para llevar a domicilio por sólo 6 € el menú individual y una excepcional oferta de 9,95 € por dos menús completos.

La idea surgió tras detectar la necesidad de muchos vecinos mayores que han quedado viudos/as, que van perdiendo facultades de vista o movilidad en sus brazos, e incluso que simplemente no tienen el ánimo de cocinar a diario un menú completo, sano y equilibrado.



Crecemos
contigo



N
O
T
A

D
E

P
R
E
N
S
A

Un servicio de calidad prestado por "El Hornazo"

Como en otras ocasiones para acceder a este servicio basta con ponerse en contacto con el restaurante ya sea *in situ* o en el teléfono 91 867 65 03. De esta forma los vecinos podrán informarse de los menús que se ofrecen esa semana y cada mañana podrán realizar su encargo para el día siguiente. Igualmente se facilitará a los usuarios habituales que puedan dejar realizados los encargos semanalmente. Hay que destacar que el pago del menú ser realizará únicamente al retirar cada comida.

Los usuarios del Servicio Municipal de Ayuda a Domicilio podrán beneficiarse también del servicio de comida para llevar y podrán solicitar del personal municipal que les lleve la comida hasta su domicilio previo pago del importe del menú. Este beneficio deberá solicitarse y será estudiado en cada caso y se tendrá en cuenta la situación familiar y de movilidad de cada uno de los usuarios.